



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

24 de Febrero de 2009
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

Crecen un 50 % en dos años los abogados de oficio

SEGRE

“El turno de oficio precisa de otros dos letrados para cubrir el aumento de trabajo”
HERALDO DE ARAGÓN

El Colegio de Abogados da 21.184 euros a proyectos humanitarios en Bolivia y
Palestina

SUR

Las solicitudes de abogados de oficio se disparan en Marbella

SUR

El Colegio de Abogados de Granada participa en un nuevo proyecto solidario
IDEAL

La Generalitat retalla una part del sou als Advocats d'ofici per falta de pressupost
DIARI DE GIRONA

El Colegio de Abogados de Málaga crea una nueva sección dedicada a la gestión de los
despachos profesionales

DIFUSION JURÍDICA

La UHM y el Colegio de Abogados de Elche intensificarán la formación a la carta
INFORMACIÓN



JUSTICIA

Crecen un 50% en dos años los abogados de oficio

||LEIDA| Los abogados del turno de oficio en la provincia de Lleida han pasado de ser 200 a principios del 2007 a 300 en enero de este año. Los letrados pueden optar a formar parte de este servicio tienen que darse de alta y les toca estar de guardia de forma periódica. Es obligatorio que hayan superado el curso de la Escuela de Práctica Jurídica o llevar tres años de ejercicio para darse de alta y cobran 167 euros al día.



AYUDA SOLIDARIA

El Colegio de Abogados da 21.184 euros a proyectos humanitarios en Bolivia y Palestina

El Colegio de Abogados de Málaga firmó ayer un acuerdo con distintas ONG para destinar en 2009 un total de 21.184 euros a la financiación de tres proyectos humanitarios en Palestina y Bolivia. En el caso del país asiático, se dará una partida presupuestaria de casi 12.000 euros a la ONG Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP), que destinará este dinero a prestar asesoría legal a 45 familias palestinas que tienen una orden de demolición de sus casas dictada por el gobierno israelí, y 4.800 euros a la formación de 1.800 jóvenes entre 14 y 18 años en Ramallah. Respecto a Bolivia, la partida destinada será de 4.485 euros, que servirán para revisar y subsanar los posibles errores existentes en las inscripciones de los menores bolivianos en el registro civil. / E. F.



Las solicitudes de abogados de oficio se disparan en Marbella

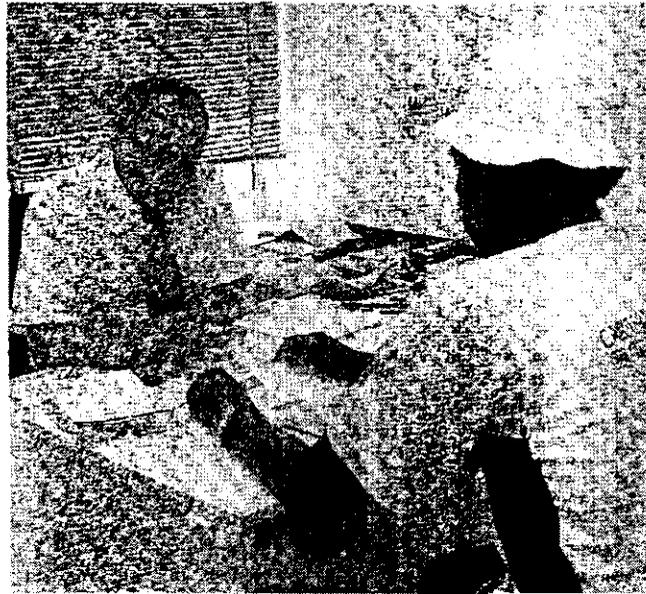
En los dos últimos años han aumentado un 53%, sobre todo en materia de extranjería, violencia doméstica y desahucios

La mayor conflictividad y el menor poder adquisitivo, las causas

M. J. CRUZADO MARBELLA

El aumento de la litigiosidad derivada de la crisis, el incremento de los expedientes de expulsión a extranjeros y el menor poder adquisitivo de los ciudadanos han provocado que la petición de abogados de oficio se dispare en Marbella. Según las cifras aportadas por la Delegación del Colegio de Abogados de Málaga este incremento ha sido del 35,25 por ciento en el último año y del 53,6 en los últimos dos. En total se han recibido 3.759 peticiones y sólo un 7,3 por ciento se han denegado o archivado por no cumplir con los requisitos económicos que se exigen para solicitar abogado de oficio. La crisis económica no sólo se traduce en cierre de empresas y desempleo. Para algunos sectores como la abogacía significa un claro aumento del trabajo, aunque para ello muchos bufetes de Marbella especializados en asesorar a inversores inmobiliarios hayan tenido que reciclarse y trabajar ahora en desahucios, reclamaciones de cantidad, impago de préstamos hipotecarios y rescisión de contratos con las promotoras en la compra de viviendas.

Se mantiene la tendencia de que la mayoría de las solicitudes son letrados que asisten a personas detenidas o que están presas tras prestar declaración en el juzgado, un 64,9 por ciento. Son destacados los aumentos que han sufrido determinadas materias. La atención a las víctimas en diligencias penales en violencia doméstica ha sufrido el mayor incremento (72,1 por ciento más) motivado, en parte, por



AUMENTO. El turno de extranjería registra más de solicitudes. /J-L

el aumento de los casos de malos tratos, pero sobre todo, por la existencia de «juzgado especializado en esta materia que en enero cumplió un año de vida.

Otro de los asuntos que mayor subida experimentaron en 2008 son las reclamaciones por despidos, pensiones y temas laborales, un 200 por ciento, si bien el número de solicitudes en sí, unas 15, no es especialmente significativo. Este aumento responde a la mayor conflictividad que ha originado la crisis. En la vía civil, donde se tramitan los asuntos por desahucio de viviendas y reclamaciones de cantidad también se refleja la situación económica con

un aumento del 44 por ciento respecto a 2007.

Parámetros

El resto de parámetros también han sufrido un incremento espectacular que se traduce en más trabajo para los letrados marbellíes adscritos al turno de oficio (135 de los 820 colegiados en total). Así, también han aumentado las solicitudes en materia penal, en causas graves en las que se pide más de seis años de prisión para el detenido, en menores imputados y hasta en la vía contencioso-administrativa.

Mención aparte merece el turno de extranjería que empezó a

TURNO DE OFICIO. 2008

Expedientes

- ▶ Total tramitados: 3.759.
- ▶ Aprobados: 3.404.
- ▶ Denegados: 114, un 3% del total.
- ▶ Archivados: 164, un 4,3% del total.
- ▶ Por resolver: 77.

Según la procedencia

- ▶ Detenido o preso: 1.942.
- ▶ Oficina del Servicio de Orientación Jurídica: 547.
- ▶ Asistencia en Extranjería: 500.
- ▶ Violencia doméstica: 486.
- ▶ Solicitudes por auto motivado del juzgado: 130.
- ▶ Turno de menores: 79.

Según la materia

- ▶ Familia: 273, un 53,37% más que el año pasado.
- ▶ Civil: 108 (un 44% más).
- ▶ Penal: 2.159 (30,1% más).
- ▶ Causas graves (asuntos en los que la petición de pena es mayor a seis años de cárcel): 6 (un 500% más).
- ▶ Extranjería: 493 (un 39,6% más).
- ▶ Violencia doméstica: 482 (72,1%).
- ▶ Menores: 82 (32,2%).
- ▶ Social: 15 (200%).
- ▶ Contencioso-administrativo: 2 (100%).

funcionar en marzo de 2007. De 353 solicitudes en menos de un año se ha pasado a 493, la mayoría alegaciones al expediente de expulsión. «Aquí puede haberse producido una especie de efecto llamada por la creación del turno específico», apunta el presidente de la Delegación marbellí, Rafael Lima. También ha influido el aumento de los expedientes de expulsión.

En esto también hay picaresca, como explica Lima. «Hay solicitantes que saben que no cumplen los requisitos legales para solicitar un abogado de oficio y sin embargo lo piden. Además de ahorrarse el gasto de un letrado, podría ser condenado en la vía civil a pagar las costas del proceso -las minutas del abogado de la parte contraria-, si se han acogido a la justicia gratuita, está exento, al menos en los dos años siguientes si su situación económica no varía».



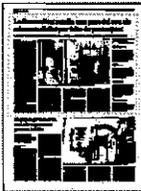
EXPOSICIÓN EN EL COLEGIO DE ABOGADOS



Una bailarina rusa en el acto de inauguración. /r. p.

Artistas granadinos apoyan a Proyecto Hombre

El Colegio de Abogados de Granada participa en un nuevo proyecto solidario. Se trata de una exposición de obras de arte donadas por autores granadinos cuyas ventas se destinarán a los programas de rehabilitación de personas tóxicómanas que desarrolla desde hace años la organización Proyecto Hombre. En las dependencias colegiales se podrán contemplar hasta el próximo 6 de marzo más de medio centenar de cuadros firmados por artistas de la ciudad, que se han querido sumar a la iniciativa solidaria en beneficio de Proyecto Hombre. Los cuadros serán subastados y el dinero recaudado irá a parar directamente a esta organización que, desde hace años, presta ayuda a personas tóxicómanas con el fin de lograr su reinserción social. Al acto de inauguración asistieron el decano del Colegio de Abogados, José María Rosales de Angulo, la delegada de Justicia de la Junta de Andalucía, Begoña Álvarez, el presidente de Proyecto Hombre en Granada, José María Tortosa y el artista Juan Cívico. Todos realizaron una visita a la exposición en la que los propios autores fueron explicando el significado de cada cuadro. Al finalizar pudieron disfrutar de un original espectáculo de danza rusa organizado por una voluntaria de esta asociación. /IDEAL



La Generalitat retalla una part del sou als advocats d'ofici per falta de pressupost

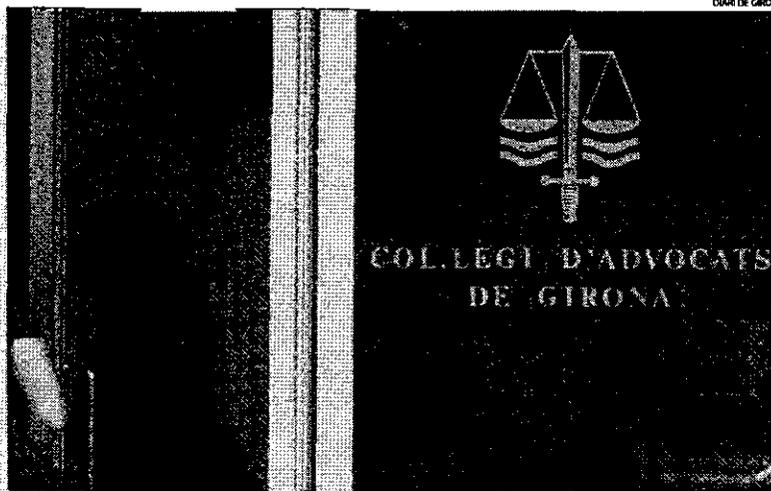
► Justícia notifica que, de moment, només rebran el 85 per cent del sou de les guàrdies que facin durant el 2009

GIRONA | DGC

■ Els lletrats adscrits al torn d'ofici de Girona estan en peu de guerra, i la protesta amenaça d'estendre's a tot Catalunya. Segons van explicar ahir fonts de la comissió del Tòrn d'Ofici de l'Illustre Col·legi d'Advocats de Girona (ICAG), el Departament de Justícia de la Generalitat va advertir, la setmana passada, que el pagament del primer trimestre dels sous dels advocats d'ofici correspondrà només al 85% del sou que haurien de percebre. «Així mateix s'aniran aplicant oportunes reduccions en els pròxims trimestres, sense poder garantir, en cap cas, la totalitat de les prestacions per aquest 2009», informava la circular informativa del col·lectiu de lletrats de torn d'ofici gironins.

Tot plegat es deu, apunten, a manca de consignació als pressupostos de la Generalitat destinada a pagar l'assistència jurídica gratuïta. La comissió es reunirà el tres de març per debatre la situació i no es descarten mesures reivindicatives, tot i que s'evita parlar obertament de vaga. Posteriorment, les comissions de cada demarcació consensuaran una postura conjunta a tot Catalunya destinada a garantir davant la Generalitat els drets del col·lectiu.

La mesura, asseguren els lletrats, ha estat presa «unilateralment» per la Generalitat i se'ls va notificar la setmana passada. Per altra banda, Justícia encara no ha sa-



La comissió del Torn d'Ofici del Col·legi d'Advocats de Girona es reunirà el 3 de març.

tisfet el pagament dels lletrats d'ofici corresponent al passat mes de gener. La manca de pressupost, apunten els lletrats, s'ha sumat a l'augment de casos penals i civils que s'experimenta en els darrers mesos i que s'atribueixen a la crisi econòmica. L'assistència jurídica gratuïta pateix manca de recursos endèmica, apunten els lletrats -per sol·licitar-la hi ha llistes d'espera de dos mesos al col·legi gironí-, i deixar de remun-

cionar assistència gratuïta a aquells que no la poden pagar suposa que «no s'està garantint el dret a la defensa estipulat a la Constitució», destaquen des de la comissió.

A Girona hi ha aproximadament 400 advocats adscrits al torn d'ofici. La mitjana de guàrdies per a cada lletrat -tot i que depèn de la quantitat de partits judicials als quals estiguin inscrits- és d'una guàrdia de 24 hores cada set o vuit mesos. La remuneració per al

dia de guàrdia és de 170 euros, i els desplaçaments corren a càrrec del lletrat. A banda, es cobren els procediments: la instrucció del cas i el judici que segueix a la detenció o la imputació per fets delictius. El salari mig per la tramitació d'un cas, que es cobra una vegada s'ha dictat sentència, és d'uns 400 euros, apunten fonts de la comissió. Tot això, sota la premissa que, per exemple, un judici amb jurat popular triga una mitjana de dos anys a celebrar-se.

DIARI DE GIRONA

EL TORN D'OFICI A GIRONA

400 ADVOCATS

que presten assistència a Girona Els lletrats d'ofici fan guàrdia durant 24 hores i estan adscrits als partits judicials que desitgen. Si estan adscrits a més d'un faran guàrdies més sovint; però habitualment n'acostumen a fer una cada set o vuit mesos.

170 EUROS

és el pagament per una guàrdia Si un advocat atén més d'un partit judicial i ha de desplaçar-se fins als jutjats no cobra el desplaçament. Totes les despeses estan adscrites a la remuneració de la guàrdia.

400 EUROS

per a la tramitació de tot un procés Un advocat d'ofici cobra entre 300 i 400 euros per assistir un detingut o un imputat des que declara davant la policia fins que el jutge dicta sentència. La remuneració es cobra al final del procés judicial.

7 PARTITS JUDICIALS

a la província de Girona Corresponen als jutjats i estan situats a Girona, la Bisbal d'Empordà, Sant Feliu de Guíxols, Santa Coloma de Farners, Olot, Ripoll i Blanes.

Martes 24 de Febrero 2009 09:33:22

Buscador de Noticias y Actualidad:

Avanzada

Eventos

El Colegio de Abogados de Málaga crea una nueva sección dedicada a la gestión de los despachos profesionales

El abogado malagueño Diego Rivero Calderón será el coordinador de esta nueva sección departamental que busca ayudar a los letrados a gestionar de forma eficiente sus despachos.

Los colegiados podrán plantear sus dudas sobre gestión a través de un foro vinculado a la nueva sección que será actualizado de manera constante.

En un momento en que cada vez es más difícil conseguir clientes y, sobre todo, mantenerlos debido a la crisis, el Colegio de Abogados de Málaga ha creado una nueva sección departamental con la que pretende ayudar a sus colegiados a aprender fórmulas de gestión de sus despachos profesionales y mejorara su rendimiento.

Cuestiones como la gestión del tiempo, la fidelización de clientes, técnicas de negociación y preparadón de reuniones o técnicas de oratoria, son solo algunos de los aspectos que tendrán cabida en esta nueva sección que estará dirigida por Don Diego Rivero Calderón, diputado primero de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Málaga y experto en derecho de sociedades, que ha destacado la importancia de una sección como esta: "Cuando se piensa en un despacho de abogados, muchas veces se olvida que es una empresa, una sociedad como cualquier otra que es necesario saber gestionar. Eso es lo que queremos hacer desde esta sección del Colegio. Se podría afirmar que el éxito de determinadas profesiones, que han disputado y, finalmente, ocupado espacios de propios de la abogacía en otros tiempos, se debe en parte a la importancia que le han dado al conocimiento y puesta en práctica de estas habilidades que hasta ahora nosotros habíamos descuidado".

La nueva sección trabajará también potenciando la gestión económicamente eficiente de los despachos, involucrándolos en la implantación de sistemas de gestión de calidad, y prestando especial atención a difundir los convenios suscritos por el Colegio con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, con Novasortif y con SGS. Los miembros de la sección se encargarán asimismo de gestionar las importantes subvenciones y ayudas disponibles para los despachos de cara a obtener la certificación en gestión de calidad.

Para favorecer el planteamiento de dudas a la nueva sección, el Colegio de Abogados ha creado un foro que será actualizado periódicamente y que estará moderado por Enrique Delgado-Schwarzmann Jiménez, miembro del Colegio y experto en distintas ramas del derecho. Además, la sección se reunirá todos los meses para analizar las novedades que se consideren de interés, intercambiar conocimientos sobre las materias propias de la sección y sensibilizar a los colegiados acerca de su importancia.

La sección de Gestión de Despachos profesionales nace, según Rivero, con ánimo de convertirse en uno de los ejes dinamizadores de la vida colegial. "Queremos organizar al menos una jornada de formación cada año y varias tertulias jurídicas donde se lleve al debate lo que hemos conseguido con la sección. Además, tenemos previsto participar de manera activa en el próximo Congreso de la Abogacía Malagueña con el fin de garantizar que nuestros contenidos adquieran la máxima difusión entre los colegiados".

Esta nueva sección, que celebró su primera reunión, en la que se designó como secretario a Don Javier Herrera Llamas, el pasado 21 de enero se suma a las 17 secciones ya existentes, cumpliendo así con el objetivo del Colegio de Abogados de Málaga de dar cobertura a todos los aspectos de la vida cotidiana y profesional de sus colegiados. Está previsto que la primera quincena del mes de marzo la sección estrene sus ponencias con una tertulia jurídica a cargo de la abogada María José Abetl.

(19-02-2009 12:04:30)

Más...

Mercè Martí ha sido nombrada miembro del nuevo consejo de administración de Iberaudit, firma auditora presente en España y Portugal

Alfonso Pérez Pretel (Valencia) y Francisco Aguilar (Málaga) integran junto a Mercè Martí el nuevo Consejo de Administración de Iberaudit. Mercè Martí, Socia de la Oficina de Iberaudit en Barcelona, ha sido nombrada miembro del Consejo de

(17-02-2009 11:59:13) [Saber más...](#)

Xerox dota de equipos y servicios de impresión a los órganos judiciales de la

Servicios



[Buscador de Legislación](#)



[Calendario de todas las normas y texto completo](#)



[Novedades: Jurisprudencia y todos los Convenios Colectivos Gratis](#)



[Buscador de Jurisprudencia](#)



[Buscador de Convenios Colectivos](#)



[Links recomendados](#)



[Clasificados](#)

Lo último de



IATENCION! El TS exige que las retribuciones de los administradores consten en los estatutos - (2009-02-23)

Economist&Jurist

[Ver Revista](#)



Hacienda lucha contra el fraude fiscal - (2009-02-20)

Fiscal & Laboral al día

[Ver Revista](#)



El precio de la vivienda en alquiler en España se redujo un 1,25% durante el mes de enero de 2009, y acumula una bajada del 5,66% en el último año - (2009-02-23)

Inmueble y Magazine de Inmueble

[Ver Revista](#)





Más Ofertas Aquí
 Curso de Traducción Profesional. Elige la profesión que te interesa. 1.900,00 €
 Más productos

Martes 24 de febrero de 2009 Contacte con INFORMACION.es | RSS

informacion.es
 El periódico de la provincia de Alicante

NOTICIAS
Elche

HEMEROTECA » EN ESTA WEB Google

- EDICIONES
- MULTIMEDIA
- SECCIONES
- DEPORTES
- OPINIÓN
- PARTICIPACIÓN
- CINE Y TV
- SERVICIOS

- Alicante
- Elche**
- Baix Vinalopó
- L'Alacantí
- Alcoy
- Benidorm/Marina Baixa
- Marina Alta
- Elda
- Vega Baja
- Club INFORMACION
- El Dominical
- Extras 2.0

Información.es » Elche

COLABORACIÓN

La UMH y el Colegio de Abogados intensificarán la formación a la carta

J. M. G. La Universidad Miguel Hernández y el Colegio de Abogados de Elche están barajando con interés la posibilidad de ampliar aún más su actual colaboración en materia de enseñanza especializada. La buena aceptación que para la institución docente está teniendo el curso de experto universitario en Mediación Familiar ha planteado la posibilidad de abrir nuevos caminos de formación específica o formación a la carta dirigida a los profesionales del Derecho, principalmente, pero también a otras áreas de conocimiento interesadas. El curso de Mediación Familiar que impulsan ambas instituciones se ha puesto en marcha por primera en el presente periodo académico, en él se han matriculado aproximadamente unas 35 personas entre abogados, psicólogos y trabajadores sociales, y ya se está pensando en poner en marcha la segunda edición.



Una sesión formativa en el Colegio de Abogados, en imagen de archivo DIEGO FOTÓGRAFOS

Fuentes de la institución docente indican que este curso, que cuenta con módulos de tipo jurídico-económico, de psicología, y de la propia mediación familiar, es el primero de carácter tan especializado que se pone no sólo en marcha con el Colegio de Abogados de Elche, sino en toda la provincia de Alicante y posiblemente de la Comunidad Valenciana. Precisamente, es en esa línea de especialización de cara a letrados y otros profesionales lo que se persigue con una futura ampliación de colaboración entre ambas entidades que permitiría activar, de nuevo a dos bandas, más cursos o enseñanzas, pero siempre de especialización y que atiendan a las transformaciones y realidades que se viven en la sociedad.

COMPARTIR

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

¿qué es esto?

Comente esta noticia

Envíenos desde aquí su comentario

Texto:

Nombre:

ENVIAR COMENTARIO

VER MÁS OFERTAS AQUÍ

Bloque de Combustión Starline
 Tu sueño hecho realidad.
 1.920,00 €

orange
 Todo lo que necesitas ADSL 20 Mb + Llamadas + Tv + Videoclub + cuota de línea incluida, sólo 34,95€/mes.
 34,95 €

Libro Venganza De Brian
 Sólo en nuestra tienda. ¡Visítanos!
 20,65 €

¡GRATIS! Manual para la compra de tu primera vivienda

Introduce tus datos para descargar el Manual

Nombre: *
 Apellidos: *
 Móvil: *
 Email: *
 Ciudad: *
 *aviso legal



¿Quiere ser patrón?

 www.renault.es Anuncios Google

BUSCADOR VIVIENDA

 Operación: comprar, alquilar
 Tipo de inmueble: viviendas, obra nueva, habitación, oficinas, locales o naves, garajes
 Provincia: álava, albacete, **alicante**, almeria, andorra, asturias

Anunciese gratis El portal inmobiliario de INFORMACION Buscar

Contrata desde aquí FOTOANUNCIO

EL ESCAPARATE.ES